

Ciudad de México, a 10 de junio de 2022.



extiende la siguiente

CONVOCATORIA

a estudiantes de posgrado, profesores e investigadores de cualquier institución educativa para postular artículos para el próximo número de nuestra revista:

Año 3; Núm. 5, enero-junio 2023

Tema del número:

Migración y diversidad cultural: retos para la inclusión, la igualdad y la tolerancia.

Fecha de cierre de convocatoria:
7 de octubre de 2022

Justificación: El panorama mundial de los últimos años se ha caracterizado por la depredación ecológica, la voracidad de los mercados, el asenso al poder de liderazgo populistas de izquierda y de derecha, y por el creciente impacto del crimen organizado. Ante esta realidad de suyo adversa, se suman los efectos negativos de la pandemia por la COVID-19. El resultado, fenómenos crecientes como la migración, personas que en sus lugares de origen padecen marginación, falta de oportunidades de empleo y educación, y que se encuentran constantemente ante el asecho de la enfermedad y la violencia. La migración, por otra parte, se torna compleja y desafiante cuando no se tienen los recursos ni los medios ideales para practicarla. En este tenor hemos sido testigos de cómo caravanas de cientos de centroamericanos se adentran a nuestro país con la intención de cruzar a los Estados Unidos en busca de un mejor futuro; o ucranianos que quedan varados en nuestras fronteras tratando de encontrar un refugio por la guerra en su país. Su trayecto y estadía se traduce en mayor violencia, pobreza, estrés y desesperación.

A pesar de esta situación, los que logran su objetivo sufren discriminación, segregación, se enfrentan con barreras culturales y de acceso eficaz a servicios públicos de calidad. Difícilmente reflexionamos sobre cómo poder apoyar a los migrantes al logro de sus objetivos, y mucho menos del aporte que pueden ofrecer a nuestra sociedad desde diversos ámbitos, como los culturales, sociales, educativos o económicos.

Luego entonces en este nuevo número de la Revista *Enlace UIC*, invitamos a docentes, investigadores y a estudiantes a dilucidar sobre cómo la migración representa una oportunidad para crear entornos armónicos en donde la cultura, la inclusión, las oportunidades y el respeto a la diversidad sean piezas principales. La invitación queda abierta desde la publicación de esta convocatoria y hasta el cierre de recepción de propuestas (fecha límite 7 de octubre de 2022).

A continuación, encontrarán las normas metodológicas y tipográficas, así como las secciones que contiene nuestra revista de investigación.

NORMAS PARA PUBLICAR

Enlace UIC, publicación de la División de Posgrado, Investigación, Educación Continua y a Distancia de la Universidad Intercontinental es una revista digital arbitrada y de periodicidad semestral, y es un medio de comunicación de las investigaciones de docentes y estudiantes de la división de posgrados de la Universidad Intercontinental, así como un espacio para investigadores y académicos de diferentes universidades del país y del mundo, siempre que se apeguen a las normas que a continuación se detallan.

NORMAS GENERALES

1. Los artículos deben considerar el perfil de cada sección que conforma la revista, desde una perspectiva académica. Las secciones son:
 - ❖ **Status Quaestionis:** Sección monotemática y desde un enfoque *multidisciplinario*, dedicada a la publicación de artículos *académicos* y de *investigación* sobre diferentes tópicos, que nos sitúen en el “estado del arte” en las disciplinas que conforman la Revista (Humanidades y Educación, Ciencias de la Administración, Ciencias de la Salud, Comunicación y temáticas afines).
 - ❖ **Excerpta:** Sección dedicada a la publicación de *extractos de investigaciones* de tesis de grado, preferentemente tesis doctorales, u otros reportes de investigación, de relevancia.
 - ❖ **Coloquio:** Sección en la que pueden publicarse escritos de interés actual, de carácter *divulgativo*, así como *noticias* relevantes, pero pensados para un público *académico no especializado*, por lo cual se respetará el nivel del lenguaje.
 - ❖ **Recensiones:** Sección dedicada a la publicación de reseñas que pueden ser expositivas, de análisis o comentario, sobre obras de relevancia y actualidad, en los campos disciplinares que aborda la Revista, publicados en los últimos tres años.

2. Sólo se acepta un artículo, inédito, por autor.
3. Sólo se aceptan artículos en español; los textos que incluyan pasajes en un idioma distinto deben presentar también la traducción al español.
4. No se reciben ensayos o artículos sin aparato crítico, el cual debe consignarse según el Manual de Publicación de la Asociación Americana de Psicología, (6ª ed., 2019).
5. Los artículos serán sometidos a doble arbitraje ciego del Consejo Editorial de la revista y, una vez publicados, la Universidad Intercontinental poseerá, de manera no exclusiva, sus derechos de reproducción.
6. En caso de ser aceptado, el artículo se someterá a proceso editorial (corrección de estilo y edición).
7. Una vez publicado, el autor recibirá un ejemplar del número en el que aparezca su texto.

FORMATO

1. Todos los trabajos propuestos deberán ser escritos en tipografía *Times New Roman* 12 pts., espacio interlineado de 1.5, márgenes justificados por ambos lados.
2. Los artículos para las secciones *Status Quaestionis* y *Excerpta* deberán tener una extensión mínima de 10 cuartillas y máxima de 20, incluido el listado de referencias.
3. Para la sección *Coloquio*, los escritos deberán tener una extensión de entre 6 y 8 cuartillas, también se pueden incluir referencias al final.
4. En el caso de *Recensiones*, las reseñas tendrán una extensión de entre 3 y 4 cuartillas si es expositiva, y entre 8 y 10 si es de análisis y comentario.
5. Cada trabajo —excepto *Recensiones*— deberá incluir resumen del artículo, no mayor de siete líneas, y palabras clave, ambos en español y en inglés.
6. Los archivos de los textos deberán presentarse en documento en formato de Word.

ENVÍO

1. Los artículos o escrito propuestos deberán enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: investigacion@uic.edu.mx y juan.milan@universidad-uic.edu.mx
2. Deberán incluirse los siguientes datos del autor, en una hoja aparte: a) departamento/escuela, b) institución/universidad, c) país; d) correo electrónico

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

El sistema de citación y referencias será el propuesto por el *Manual de Publicación de la Asociación Americana de Psicología*, (6ª ed., 2019). [<https://apastyle.apa.org/>] Las referencias bibliográficas deberán estar consignadas en el cuerpo del trabajo, según el formato (Apellido de autor, año de publicación: p. #)

La citación en el cuerpo puede ser:

- *Citación entre paréntesis*: (Jackson, 2019; Sapolsky, 2017); (Mason & Martin, 1998: 27)
- *Citación narrativa*: Jackson (2019) y Sapolsky (2017) ...; Mason & Martin, (1998) ... (p. 27)

El listado de Referencias al final del escrito respetará el formato; se escribirá en orden alfabético, (cuando haya dos o más obras de un mismo autor se reportarán desde la más antigua a la más reciente). La estructura básica es la siguiente:

Autor, (año de publicación). *Título*. lugar: editorial.

Ejemplo:

- Jackson, L. M. (2019). *The psychology of prejudice: From attitudes to social action* (2nd ed.). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000168-000>
- Marchesi, A. & Martin, E. (1998). *Calidad en la enseñanza en tiempos de cambio*. Madrid: Alianza.

- Mason, R. & Lind, D. (1998). *Estadística para la Administración y Economía: Nueva actualización*. Monterrey: Alfaomega.
- Sapolsky, R. M. (2017). *Behave: The biology of humans at our best and worst*. Penguin Books.

Las notas a pie de página tendrán el único propósito de aclarar o complementar ideas que se consideren pertinentes y que eviten distraer la lectura si se colocan en el cuerpo. Si se hacen citas y referencias en las notas al pie, serán con el mismo formato APA. (Apellido de autor, año de publicación, p. #)